

Comprender el esfuerzo creador del ser humano en el tiempo constituye la meta esencial de la Historia del Arte. El estudio de los procesos creativos y experiencias artísticas, su dimensión social y temporal, contribuye a enriquecer y consolidar la formación intelectual. Al proporcionar un conocimiento y una valoración crítica del patrimonio artístico, memoria del pasado y del presente, la Historia del Arte prepara para su disfrute y preservación desarrollando la sensibilidad por el entorno cultural, convirtiéndose por tanto en un poderoso vehículo de entendimiento del mundo actual.

La Historia del Arte es una forma de conocimiento de cómo, en un tiempo y un espacio determinados, las obras de arte han sido producidas y conservadas o destruidas como documentos de una cultura. Como disciplina histórica, explica las relaciones entre ciertas formas y obras que llamamos arte y la realidad sociocultural. Es precisamente esa relación entre la actividad artística y el conjunto de la sociedad la que convierte el arte en cultura artística, en patrimonio común y compartido.

El objeto de estudio de esta materia, el hecho artístico, abarca la totalidad de fenómenos y procesos de creación, recepción, crítica y difusión de las obras de arte en su propio contexto. Todo hecho artístico se inscribe en una determinada organización cultural y una concreta organización social, por lo que recoge, los efectos de la colectividad que le circunda y, por otro lado, genera a la vez su propia dinámica. Estas cualidades otorgan a los hechos artísticos propiedades específicas.

Aunque participa de la concepción y la lógica de la historia, la peculiar naturaleza y dinámica de los hechos artísticos confieren a la Historia del Arte unos rasgos que la caracterizan y distinguen.

Por un lado, las múltiples relaciones y asociaciones que establecen los hechos artísticos con los diversos elementos de la realidad histórica precisan de los conocimientos que proporcionan otros campos del saber, estableciéndose un diálogo permanente con otras disciplinas humanís-

ticas. Esta constante presencia de otros saberes otorga a la Historia del Arte una riqueza y una complejidad que no permiten que su estudio pueda abordarse desde un único y excluyente punto de vista.

Por otra parte, la obra de arte, materia principal del fenómeno artístico, no es solamente un documento o testigo histórico que transmite a nuestro presente mensajes polivalentes sobre los hechos y las ideas del pasado. Por encima de los contenidos o funciones para los que fue concebida en su origen, la obra de arte puede asumir una infinita pluralidad de significados según las circunstancias y el momento histórico en que se interpreta. En este sentido, se entiende la obra de arte como algo dotado de vida propia, independientemente de su contexto de creación y de su intencionalidad estética. Esta esencial característica del objeto artístico viene a destacar precisamente el sentido histórico del arte en la medida que es constantemente actualizado.

A la amplitud y diversidad del objeto de estudio hay que añadir un nuevo componente que subraya la complejidad de la disciplina. La Historia del Arte, en la actualidad, se replantea su propia concepción como explicación del proceso artístico en un proceso cerrado donde la sucesión de períodos estilísticos es presentada como una suma de experiencias hacia la culminación ideal, y cuya meta es dar cuenta de toda la producción del arte de todos los tiempos y todos los lugares; en esta concepción de Historia del Arte difícilmente encaja el arte actual que, obviamente, ha dejado de someterse a la idea de progreso, acentuando el problema de su desorden histórico. Así pues, la imperiosa necesidad de la disciplina de mantener una viva relación con el arte que le es contemporáneo modifica sustancialmente la perspectiva de desarrollo lineal de la Historia del Arte, y de la propia naturaleza del arte como lenguaje en evolución.

Precisamente, la ampliación de su objeto de estudio supone una transformación de la Historia del Arte actual. Este cambio, que está en la base de nuestra cultura contemporánea, pone de relieve la insuficiencia de las teorías que han guiado a la Historia del Arte y el derrumbe de los valores tradicionales académicos. Se impone, por tanto, una renovación conceptual y metodológica así como una reflexión sobre los valores que deben orientar la Historia del Arte de nuestro tiempo para que ésta no quede arrinconada como un vestigio académico de una cultura periclitada y mantenga su contacto con las nuevas formas y medios que ha asumido la creatividad actual. La Historia del Arte debe responder, hoy como ayer, a la necesidad de situar históricamente los objetos artísticos, de someterlos a la crítica cultural y de comprender y explicar su sentido.

Además, en la interpretación contemporánea de la obra de arte se pone también el énfasis en la recepción y en los valores que para el observador tiene la obra de arte en cuanto representación. El receptor de la obra de arte en cuanto sujeto virtual de la imagen artística establece una relación propia con el objeto mediante la configuración de la obra de arte y de los mecanismos de representación, es decir, los procesos artísticos. Así pues, la Historia del Arte como forma de conocimiento renueva la sensibilidad intersubjetiva ya establecida, permite mirar con otros ojos objetos y figuras conocidas, y por tanto reconocidas, en la representación.

Tener en cuenta estos rasgos y problemas específicos permite delimitar el objeto de aprendizaje de una Historia del Arte que asuma la explicación del arte contemporáneo y destaque el papel del arte en el mundo actual; que considere los hechos artísticos desde la óptica de los fenómenos culturales; y que priorice como ámbito el configurado por la tradición cultural occidental en general, y por las artes visuales en particular. Una Historia del Arte que centre su atención en el estudio de dimensiones específicas de la realidad artística con la conciencia de que sólo en su conjunto se atiende a la complejidad general del arte.

Las dimensiones esenciales del arte contemplado en su historicidad se corresponden con los modos de comunicación, creación y recepción de la obra de arte, de forma que las posibilidades de significación del objeto artístico como algo vivo y sustancialmente válido en su variable apreciación a lo largo del tiempo no se agoten en el conocimiento del artista y de su papel como individuo creador, ni en las referencias culturales de su sociedad. A ello es necesario añadir el conocimiento del arte como sistema de comunicación, como lenguaje de una época y como sistema de representación del mundo; y también la necesidad de conocer los distintos criterios de restauración e intervención, en cuanto han incidido de forma directa en la propia vida de los objetos y son un elemento básico para su comprensión.

Las dificultades en el aprendizaje de la Historia del Arte residen en las complicaciones para establecer las complejas conexiones entre los numerosos elementos que inciden en el hecho artístico que, al igual que en la Historia, varían en su combinación a lo largo del tiempo, y en cada objeto en particular.

Para resolver estas dificultades habrá que aprovechar los aprendizajes de la etapa educativa anterior, tanto los mecanismos de análisis de explicación histórica y el bagaje conceptual adquiridos, como el conocimiento del lenguaje visual y la capacidad de apreciación estética.

Desde esta óptica, la función educativa prioritaria de la Historia del Arte consiste en hacer entender al alumnado que el esfuerzo por conservar el patrimonio artístico del pasado es algo de lo que depende la vitalidad de nuestro propio entorno cultural. Así pues, su aprendizaje desarrollará capacidades relacionadas con la comprensión creativa y la interpretación crítica.

Objetivos generales

El desarrollo de esta materia ha de contribuir a que las alumnas y los alumnos adquieran las siguientes capacidades:

1. Entender las obras de arte como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como documento testimonial de una época y una cultura.

2. Comprender y valorar la variabilidad de las funciones sociales y de las concepciones diferentes del arte a lo largo de la historia.
3. Apreiciar y reconocer la diversidad de interpretaciones y valores de la obra de arte en los diferentes contextos históricos.
4. Explicar, situándolos adecuadamente en el tiempo y en el espacio, los hechos artísticos más relevantes de los principales estilos del arte occidental, valorando su significación en el proceso histórico-artístico.
5. Analizar la dimensión social de la creación artística, y reconocer la incidencia de lo social e individual en el proceso de producción y difusión de las obras de arte.
6. Comprender y utilizar los conceptos específicos de la Historia del Arte y apreciar positivamente las posibilidades de un análisis histórico-artístico en constante reconstrucción.
7. Utilizar un método de análisis e interpretación de las obras de arte que desarrolle la sensibilidad y la imaginación.
8. Realizar actividades de documentación e indagación, de análisis y de crítica de fuentes y material historiográfico diverso.
9. Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico, desde posiciones críticas y creativas.
10. Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico en general, y el de la Comunidad Valenciana en particular desde posiciones críticas y creativas, como exponente de nuestra identidad cultural.
11. Desarrollar el gusto personal, el sentido crítico y la capacidad de goce estético.
12. Valorar la ciudad, en su dimensión espacial y temporal, como objeto de la Historia del Arte y marco privilegiado de sus manifestaciones y proyectar esta conciencia hacia su evolución futura.

Núcleos de contenidos

En coherencia con la definición del objeto de enseñanza y con las capacidades que se pretende desarrollar se concretan los contenidos de la Historia del Arte en cinco núcleos. Su selección se ha establecido de acuerdo con los rasgos específicos de esta forma de conocimiento, con las dificultades de su aprendizaje y con las metas educativas asignadas. En estos contenidos confluyen los conceptos fundamentales de la disciplina, las informaciones y datos significativos, los procedimientos y estrategias de aprendizaje, y las actitudes y los valores.

Los núcleos de contenidos propuestos son otros tantos núcleos conceptuales organizados en torno a los ejes de la obra, el autor y el público, y su continua interacción. Son susceptibles de sistematizaciones y tratamientos didácticos diversos, indican lo que hay que tratar, pero no prejuzgan cómo se han de articular dichos contenidos.

La Historia del Arte queda así constituida por los siguientes núcleos:

I. El Arte como expresión humana en el espacio y en el tiempo y el objeto artístico: interpretación y análisis de la obra de arte.

Los artistas desarrollan en sus obras un discurso cultural que hay que recomponer y descifrar. Para una apreciación correcta de los objetos artísticos será necesario analizarlos como un conjunto de relaciones de factores interactivos.

Como primera y fundamental aproximación al estudio de los objetos artísticos, debe tenerse en cuenta que las obras de arte no pueden ser analizadas sin tener presente que viven, existen, tienen significado, gracias tanto al creador como al observador. La obra de arte es el resultado de una serie de factores individuales y colectivos muy complejos que el alumnado deberá comprender y explicar. Como forma de acercamiento al objeto artístico conviene utilizar métodos flexibles, evitando la aplicación de esquemas rígidos. Además, se debe partir del punto de vista crítico del alumnado ante el objeto artístico, potenciando su libertad imaginativa y conseguir que diferencie los diversos aspectos que deberá destacar ante cada tipo de obra de arte.

En el análisis de las obras de arte deberá tenerse en cuenta que éstas son un producto de la actividad creativa de un artista condicionado por los convencionalismos de la época y el ambiente. Por ello, en el análisis del objeto, de sus elementos constitutivos, de su técnica y sus materiales, es muy importante que el alumnado comprenda su papel en la sociedad y bajo qué formas se presenta. Así, por ejemplo, las imágenes se han empleado tanto para el control ideológico, como para cumplir una función didáctica o bien han sido subvertidas por la cultura dominante. Tales usos de la imagen se canalizan a través de una serie de códigos, fórmulas y esquemas muy definidos que constituyen la forma de representación de una sociedad. Habrá que considerar el factor tiempo que, unido al gusto, condiciona y determina el calificativo de obra maestra al objeto artístico.

Es importante tener en cuenta que la idea del objeto artístico, y del arte en general, es eminentemente variable: es distinta según las épocas, las culturas, los grupos sociales y los individuos. Así pues, resulta pertinente hablar de la multiplicidad de las interpretaciones del arte como una característica esencial y que sustenta su permanencia como elemento vivo en una cultura. Se trata de que el alumnado comprenda que la obra vive sólo en las interpretaciones que de ella se hacen, que pueden ser diversas y que son legítimas en tanto que permiten establecer una conexión entre el significado pasado y el significado actual tras un proceso reflexivo y consciente.

Para estimar el valor de algunas obras será necesario atender puntualmente al conocimiento de unos códigos, de unos sistemas de representación, presentes en la vida y en el arte de los artistas, cuyos referentes se encuentran en la historia bíblica y clásica. Por ello,

resulta imprescindible para una apreciación completa de los objetos artísticos acercar al alumnado a las fuentes clásicas, así como a una mejor comprensión de la iconografía cristiana, pues el arte occidental se sustenta principalmente sobre estas dos sólidas bases.

Por todo ello, para abordar los contenidos de este núcleo habrá que fijar la atención en el estudio de los elementos que conforman las obras de arte, de los caracteres que las distinguen o las aproximan a otras, a un tiempo o a un lugar. De ello se deriva el análisis de los aspectos morfológicos, de los materiales y técnicas, de las imágenes, el examen de los códigos de representación. Atención especial merece el estudio de los valores iconográficos e iconológicos de la obra, así como el reconocimiento de la múltiple interpretación de sus mensajes.

Asimismo, los contenidos de este núcleo facilitan la comprensión de la simultaneidad del carácter estético e histórico de la obra de arte, y permiten entender la percepción de la obra y la indagación sobre ella como procesos inseparables: ver, mirar y contemplar es siempre buscar algo, comparar, sondear y descartar.

Los contenidos que corresponden a este núcleo son los siguientes:

- El lenguaje visual y su terminología.
- Iconografía e iconología.
- Funciones sociales y valor de la obra de arte en la historia.
- Definición, clasificación y naturaleza del arte a lo largo del tiempo. Distintas conceptualizaciones del arte.
- Percepción y análisis de la obra de arte.

II. Cambio artístico y transformación cultural.

El objeto de este núcleo lo constituye el análisis de los procesos de cambio artístico y transformación cultural más trascendentes del arte occidental. Un estudio riguroso y cabal de los procesos de innovación requiere una visión diacrónica de los movimientos y manifestaciones artísticas, de sus formas de representación, de la relación entre el arte y la naturaleza o la función de las imágenes. En este sentido, es necesario señalar que la explicación de los cambios y las diversas nociones relacionadas con los procesos artísticos exige establecer las diferentes y oportunas conexiones entre todos sus elementos; pero a la vez, es imprescindible determinar el diferente peso de cada uno de ellos en la configuración de los objetos artísticos en el tiempo, para así comprender los desarrollos, las influencias y las rupturas.

Precisamente para abordar la explicación de los cambios, el contenido de cada uno de los apartados centra la atención en torno a las cuestiones fundamentales planteadas por las diversas manifestaciones artísticas. Se trata, en suma, de analizar aquellos elementos más significativos que permiten, por su fuerza explicativa, comprender las manifestaciones artísticas que configuran nuestra cultura.

En primer lugar, habrá que destacar la trascendencia histórica del arte clásico como configurador de una tradición que recorre toda la historia del arte occidental, constituyendo un sustrato esencial. En segundo lugar, el lenguaje de las imágenes cristianas constituye una vía de tratamiento de las relaciones entre arte y cultura y el desarrollo de nuevas significaciones en las que el ajuste comunicativo y la intensidad expresiva se fusionan en un nuevo valor de las imágenes. En cuanto al análisis del arte musulmán, éste debe servir para plantear el problema de su formación como resultado de la síntesis de elementos procedentes de otras culturas y de los propios planteamientos islámicos dando lugar a una concepción artística particular y variada.

En el análisis con detenimiento de los elementos fundamentales señalados será necesario resaltar los vínculos existentes entre la producción artística de cada momento y las ideas estéticas de la época estudiada y su conexión con los procesos históricos concretos. Poner el acento en los procesos de innovación estilística, de cambio en los aspectos de la naturaleza representados y en los métodos utilizados para representarlos, permite construir los conceptos de estilo y representación y, a su vez, abordar con cierta amplitud el análisis de los fenómenos más destacados de difusión y aculturación.

En este núcleo confluyen conceptos y procedimientos tratados en otros núcleos y sólo así podrá abordarse la elaboración de nociones complejas, pero básicas, para la disciplina. Se trata de reflexionar sobre el arte como sistema histórico de comunicación y entender la influencia de la obra de arte en la vida.

Los contenidos correspondientes a este núcleo son:

- Los inicios del arte: El legado de la Prehistoria: la pintura rupestre, manifestaciones pictóricas en el enclave de la actual Comunidad Valenciana; y la arquitectura megalítica. Aportaciones artísticas de Egipto y Mesopotamia: arquitectura y artes figurativas.
- El arte clásico: Grecia. La arquitectura griega. Los órdenes. El templo y el teatro. La Acrópolis de Atenas. La evolución de la escultura griega.
- El arte clásico: Roma. La arquitectura: caracteres generales. La ciudad romana. La escultura: el retrato. El relieve histórico. El arte en la Hispania romana.
- Arte cristiano medieval: Aportaciones del primer arte cristiano: la basílica. La nueva iconografía. Arte bizantino. La época de Justiniano. Santa Sofía de Constantinopla y San Vital de Rávena.
- El arte prerrománico: El contexto europeo. Época visigoda. Arte asturiano y Arte mozárabe.
- Arte islámico: Orígenes y características del arte islámico. La mezquita y el palacio en el arte hispano-musulmán.
- El arte románico como primera definición de Occidente: La arquitectura. El monasterio y la iglesia de peregrinación. La portada románica. La pintura mural. El arte románico en el Camino de Santiago.

- El arte gótico como expresión de la cultura urbana: La arquitectura: catedrales, lonjas y ayuntamientos. La arquitectura gótica española. La portada gótica. La pintura: Giotto, los primitivos flamencos y la pintura valenciana.

III. Cambio artístico y proceso creativo: el artista y la sociedad.

Además de seguir centrándose en los cambios artísticos, los contenidos de este núcleo centran su atención en el análisis de los factores de la creación y la recepción de la obra de arte, en el estudio de las relaciones entre el artista y la sociedad. Se trata de que el alumnado considere las influencias que en forma de aceptación, rechazo o, más frecuentemente, diálogo, establece el artista con la sociedad de su tiempo.

La formación social del artista, las condiciones del encargo, el papel del mecenas, las expectativas del público y del mercado de las obras de arte, el estatus profesional y el marco institucional que rodea a la producción artística y su recepción en el medio social son factores a los que se reconoce una influencia en el proceso de creación y producción de la obra de arte. Se trata, por tanto, de explicar el juego de relaciones, de influencias, en las diferentes situaciones y etapas históricas, rehuendo simplificaciones y generalizaciones abusivas.

La creación artística es un proceso conformado, por la capacidad del artista, por sus condiciones materiales de vida y por su consideración social del artista dentro de la sociedad de su tiempo. Al abordar el análisis de la consideración social, entendida como la estima de la que goza el artista según las convenciones sociales vigentes en su tiempo, habrá que atender a las dos facetas que presenta: por un lado, habrá que destacar cómo el proceso creativo puede implicar la fama, el prestigio, la desconfianza o el descrédito hasta llevar al artista al triunfo social, la marginación o su instrumentalización por parte de intereses privados o públicos; y por otro lado, se habrá de señalar cómo la consideración de la que goza su trabajo pesa sobre la labor del artista y sus posibilidades expresivas. Este estudio permitirá comprender la variable y múltiple función que atribuye al arte una sociedad, y su relación con la posición social y las condiciones de vida de los artistas.

En el análisis del proceso creativo habrá que atender asimismo a los destinatarios del producto social. Así, el primer receptor por excelencia de la obra de arte es el cliente, ya aparezca como el comprador que concurre a un mercado artístico o como el patrono que la encarga para sí mismo. En el estudio de la influencia de clientes y mecenas en la obra será necesario poner énfasis en los mecanismos de distribución y recepción de la obra de arte, de tal manera que se ofrezca un cuadro más completo del proceso creativo y su influencia en el medio social. En este campo actúan diferentes instancias con grados de influencia variables en cada época y en cada formación social: clientes, artistas, marchantes, galerías, críticos, coleccionistas, academias, museos, procesos de formación de los artistas, canales

de reproducción y difusión de la obra de arte en la sociedad de masas y, sobre todo, la función social del arte en cada época y el influjo del público en general con sus expectativas y preferencias. Todos ellos son elementos presentes en el proceso creativo, cuya interacción configura diferentes situaciones características que el alumnado deberá explicar. Finalmente, se deberá estudiar cómo en el Renacimiento y el Barroco, desde el siglo xv al xvii, se reelaboran las tradiciones clásica y cristiana para originar nuevas formas de representación artística, en una nueva dirección que permitió conformar nuevos códigos con la búsqueda de la armonía y el orden espacial.

En suma, lo importante de este núcleo es establecer interrelaciones diversas entre los diferentes elementos del proceso creativo en una situación dada.

Los contenidos correspondientes a este núcleo son:

- El arte del Renacimiento: Arte italiano del Quattrocento. La arquitectura: Brunelleschi y Alberti. La escultura: Donatello. La pintura: Masaccio, Fra Angelico, Piero della Francesca y Botticelli. El Cinquecento: De Bramante a Palladio: el templo, el palacio y la villa. La escultura. Miguel Ángel. La pintura: escuela romana y escuela veneciana. El Renacimiento en España. Arquitectura, Escultura y Pintura: El Greco.
- El arte barroco: Urbanismo y arquitectura: Bernini y Borromini. El palacio del poder: Versalles. España: de la plaza mayor al palacio borbónico. La escultura barroca: Bernini. La imaginería española. La pintura barroca italiana, flamenca y holandesa: Rubens y Rembrandt. La pintura española: Ribalta, Ribera, Zurbarán y Murillo. Velázquez.
- Las artes europeas a finales del siglo xviii y comienzos del xix: El Neoclasicismo. Urbanismo y arquitectura. Escultura: Canova. Pintura: David y Goya. El Romanticismo. La pintura romántica. Delacroix.

IV. El arte contemporáneo.

Se trata de estudiar los procesos artísticos de nuestro tiempo, configuradores de la cultura visual que nos envuelve. Se incidirá en el análisis del arte moderno sin separar los hechos culturales de los científicos y destacando la simultaneidad de las rupturas, el derrumbe o el auge de muchas concepciones y teorías, incluso en la propia historia del arte.

Desde los primeros intentos por romper con la tradición y la búsqueda de un nuevo lenguaje estético hasta la creación de una cultura se abre un proceso de sucesivas sacudidas y rupturas de los sistemas tradicionales de representación, de presupuestos estéticos y creativos. El estudio de las vanguardias exige detenerse en sus propuestas e intenciones, analizar no sólo las obras sino los programas en los que se apuesta por una ruptura radical y se replantea la práctica de los artistas. Es decir, para acceder al discurso de las vanguardias habrá que entenderlas como proyectos, como movimientos programáticos.

En el análisis del arte contemporáneo destaca como algo esencial para su comprensión la nueva relación suscitada por las vanguardias entre la obra y el público, el papel del espectador para completar la obra y, fundamentalmente, la incidencia del arte en la vida cotidiana, en la producción material: estética de la cotidianeidad, del diseño y la moda, comunicación visual y nuevos medios.

En este núcleo culminan todos los aprendizajes anteriores, y por tanto, podrán estimarse en él los aprendizajes alcanzados en esta asignatura, añadiendo elementos que vinculan el papel de los clientes y mecenas con el mercado y consumo del arte.

Los contenidos correspondientes a este núcleo son los siguientes:

- Hacia la arquitectura moderna: Urbanismo y arquitectura en la segunda mitad del siglo XIX. Las grandes transformaciones urbanas. El eclecticismo. La arquitectura de los nuevos materiales. La escuela de Chicago. El modernismo.
- El camino de la modernidad: Las artes figurativas en la segunda mitad del siglo XIX. La pintura realista. Courbet. La pintura impresionista: Sorolla. El neoimpresionismo. La escultura. Rodin.
- Las vanguardias históricas: las artes plásticas en la primera mitad del siglo XX. Fauvismo y expresionismo. Cubismo y futurismo. Los inicios de la abstracción. Dadá y surrealismo. Dalí. Picasso.
- Arquitectura y urbanismo del siglo XX. El movimiento moderno: El funcionalismo. La Bauhaus. Le Corbusier. El organicismo. Wright. La arquitectura postmoderna. Últimas tendencias.
- De la abstracción a las últimas tendencias: las artes plásticas en la segunda mitad del siglo XX. El expresionismo abstracto y el informalismo. La abstracción postpictórica y el minimal art. La nueva figuración. El *pop art*. El hiperrealismo. Últimas tendencias.
- El arte y la cultura visual de masas: Arte y sociedad de consumo. La fotografía. El cine. El cartel y el diseño gráfico. El cómic. Las nuevas tecnologías.

V. El patrimonio histórico. Persistencia y conservación.

Este núcleo centra la atención en aquellos contenidos referentes al público que, como activo receptor, es quien concreta la propia creación de la obra de arte. Las creaciones artísticas se muestran ante toda la sociedad, temporal o permanentemente, a través de exhibiciones y museos. Desde el punto de vista de la recepción de la obra de arte, el museo cumple una misión fundamental, los objetos que se exhiben en sus salas adquieren el rango de auténtica obra de arte y pasan a ser elementos influyentes en la formación del gusto social. Es necesario que el alumnado pondere la importancia y la relevancia del concepto y de la denominación de patrimonio histórico-artístico y cómo ha variado de manera significativa la consideración general de la obra de arte como bien social y cultural. En este sentido es

muy significativo conocer la propia evolución del concepto de patrimonio, desde la concepción más arcaica a la que entiende el patrimonio como un enriquecimiento del conocimiento del ser humano y de su historia. Se pueden así establecer las pertinentes relaciones con el proceso de formación de las colecciones y las concepciones subyacentes. Su estudio es especialmente importante para que el alumnado valore el concepto del “gusto”, su evolución y sus oscilaciones que implica en nuestra cultura.

En la formación de este patrimonio deberán considerarse dos aspectos. Primeramente, cómo la agrupación de objetos en colecciones ha dado lugar a la configuración de los museos, que han evolucionado desde su concepción como espacios de depósito, conservación y exposición a las propuestas más modernas que hacen del museo un centro desde el que se impulsan actividades culturales y como espacio que se abre a nuevas formas de creación artística. En segundo lugar, se deberá considerar la formación del patrimonio arquitectónico y el establecimiento del concepto de monumento en relación con determinadas concepciones.

Atención especial requiere el problema de la conservación de los bienes culturales, los criterios o escuelas que rigen las intervenciones, los diferentes procedimientos, a veces contradictorios, que hoy en día subyacen en las políticas de actuación. El alumnado deberá comprender los principales métodos y problemas que plantea la intervención de restauración sobre los bienes culturales. En este sentido, habrá que destacar los distintos criterios de restauración o intervención a lo largo de la historia y su incidencia en la propia vida de las obras de arte, condicionando su percepción en el presente.

Los conceptos tratados en este núcleo permiten desarrollar actitudes y valores positivos, y a su vez críticos, ante la conservación de las obras de arte, los monumentos y los conjuntos monumentales que forman el patrimonio histórico-artístico.

A este núcleo corresponden los siguientes contenidos:

- La obra de arte en el museo. Gestión de los bienes culturales: conservación, restauración y ordenación del patrimonio histórico-artístico. La Ley Valenciana del Patrimonio.

Criterios de evaluación

1. Analizar y comparar los cambios producidos en la concepción del arte y sus funciones, en distintos momentos históricos y en diversas culturas.

Con este criterio se trata de comprobar, por un lado, si el alumnado reconoce la complejidad de estos conceptos y, por tanto, entiende la dificultad de una definición general del arte; y por otro lado, si identifica su variabilidad en el tiempo y el espacio, es decir, si constata su carácter eminentemente histórico. En un segundo grado, el criterio pretende comprobar si el alumnado

comprende las razones de la diversidad de funciones sociales del arte en la historia, y, en consecuencia, si relaciona estos cambios con las sociedades que las conforman.

2. Reconocer y utilizar adecuadamente un método de análisis, y sus procedimientos y técnicas correspondientes, que permita interpretar y valorar las diversas dimensiones de la obra de arte.

Mediante este criterio se pretende evaluar en qué medida el alumnado se enfrenta a las obras de arte con un método y unas técnicas de análisis coherentes y razonadas, así como comprobar si tiene en cuenta todos los elementos que configuran las obras de arte y los interrelaciona correctamente. En un primer grado, el criterio pretende comprobar si el alumnado es capaz de formular hipótesis (apoyándose en una percepción visual) sobre los aspectos morfológicos, iconográficos e iconológicos de los objetos artísticos. En un segundo grado se trata de valorar si es capaz de analizar las obras utilizando fuentes documentales referidas a la intencionalidad del artista, las características del encargo del cliente, la influencia del mecenas o los gustos del público para desvelar el significado de las obras. Finalmente, si el alumnado puede elaborar una síntesis interpretativa que integre y valore los diferentes elementos citados.

3. Reconocer y analizar los elementos que configuran la producción artística, considerando las influencias y las relaciones entre el artista y la sociedad, cambiantes en el tiempo.

Con este criterio se pretende saber si los estudiantes consideran que el artista como ser social es quien en su obra realiza el encuentro con la historia y sus condicionamientos específicos. Se trata de evaluar la capacidad de los estudiantes para reconocer y analizar los elementos configuradores de la producción artística a través del tiempo, determinar algunas mediaciones sociales como, por ejemplo, los vínculos de patronazgo en la creación artística, los convencionalismos sociales o el gusto del público receptor, entre otras. En un primer grado, el alumnado deberá reconocer aquellos factores que influyen en la producción artística, distinguiendo entre aquéllos que proceden del medio social en el que se realiza la obra y aquéllos que se derivan de la capacidad del artista. En un segundo nivel, establecerá relaciones entre la posición social y las condiciones de vida de los artistas y la función social del arte. Finalmente, el alumnado deberá explicar cómo la interacción de estos elementos configura situaciones históricas características.

4. Identificar y valorar el protagonismo de los artistas en el proceso creativo, constatar en sus obras más relevantes los nuevos planteamientos o vías abiertas en unas determinadas circunstancias históricas.

Con este criterio se pretende evaluar si los estudiantes comprenden la tensión que se produce en el proceso creativo entre la individualidad imaginativa del artista y las mediaciones socia-

les que configuran el significado de la obra artística. Para ello será necesario centrar el análisis en la obra de algunos artistas significativos. En un primer grado, el alumnado constatará la intención creativa del artista, el margen de libertad que le permiten su pensamiento, su formación y sus medios expresivos. En un segundo grado, confrontará la voluntad creativa del artista con las limitaciones que impone la producción, difusión y recepción de su obra en un contexto social concreto, para, en un tercer nivel, poder valorar lo que hay de original en su obra y aquello que participa de los convencionalismos estéticos y culturales, explicando el papel que han desempeñado y desempeñan las diversas mediaciones sociales en la configuración de la obra artística.

5. Identificar y situar en el tiempo las obras de arte más representativas, en relación con los momentos más significativos de la Historia del Arte.

A través de este criterio se pretende evaluar la capacidad para situar en el tiempo la producción artística. En un primer grado, se comprobará si el alumnado es capaz de reconocer las diversas conexiones que en las obras de arte presentan la forma, el contenido y el material en un momento histórico determinado, para deducir los rasgos estilísticos. En un segundo momento, se puede comprobar si es capaz de comprender y valorar los rasgos de semejanza y diversidad que presentan las creaciones artísticas de una época dada al comparar unas con otras. Finalmente, se valorará si el alumnado es capaz de hacer un análisis diacrónico de un conjunto significativo de obras de arte, si reconoce su dimensión histórica y su capacidad de sugestión como valor constantemente actualizado.

6. Explicar las permanencias y los cambios en los procesos artísticos al constatar y comparar concepciones estéticas y rasgos estilísticos.

Con este criterio se trata de evaluar si los estudiantes comprenden los procesos de cambio artístico. Si, en primer lugar, constatan la diferente concepción de los elementos configuradores, los nuevos problemas y la incidencia de los nuevos usos y funciones asociadas a las obras de arte de un determinado momento. En segundo lugar, si establecen relaciones entre los distintos factores de los procesos de cambio, y constatan que dichos elementos varían en su combinación a lo largo del tiempo y en cada obra. En último lugar, este criterio permite comprobar si el alumnado es capaz de diferenciar los elementos más dinámicos de los persistentes y si reconoce los diferentes ritmos de los cambios en un tiempo largo o corto.

7. Comprender y explicar la presencia del arte en la vida cotidiana y en los medios de comunicación social, y valorar su utilización como objeto de consumo.

Se trata de evaluar en qué medida el alumnado aplica los aprendizajes desarrollados al enjuiciar el papel del arte y las manifestaciones artísticas del mundo actual. El criterio permite com-

probar si los estudiantes se enfrentan al complejo mundo del arte de manera que todo el bagaje conceptual y metodológico aprendido en la materia les permita entenderlo y valorarlo; en este sentido, se trata de saber si comprenden que las obras de arte también revelan los mecanismos y valores básicos que rigen el funcionamiento de la sociedad actual. Además, este criterio permite evaluar si el alumnado analiza críticamente los medios de comunicación social y, en relación con esto, si diferencia el valor artístico de una obra de arte de su valor económico, y por tanto, si reconoce diversos criterios para establecer el valor y la función del arte actual.

8. Reconocer y valorar la diversidad y riqueza de nuestro patrimonio artístico mediante el análisis de algunas obras de arte.

Con este criterio se acentúa la importancia del estudio del entorno cultural. Se trata de evaluar la capacidad del alumnado para movilizar todos los aprendizajes desarrollados y aplicarlos al análisis artístico de obras cercanas. Por tanto, este criterio pretende evaluar capacidades ya expresadas anteriormente, pero aplicándolas a la historia propia.

9. Analizar monumentos artísticos y obras de arte en museos y exposiciones. Reflexionar acerca de su función social.

Se trata de comprobar la capacidad del alumnado para apreciar la calidad estética de las obras de arte objeto de contemplación y análisis. Este criterio permite saber si los estudiantes tienen en cuenta los factores que condicionan la producción y los problemas que el artista tuvo que resolver. Es decir, si el alumnado, antes de emitir un juicio sobre una obra de arte, es capaz de formularse preguntas dialogando con el objeto. Y en un segundo grado, si es capaz de diferenciar opiniones e interpretaciones razonadas, reconociendo que en la experiencia estética las emociones también pueden funcionar cognoscitivamente.

Finalmente, se comprobará si el alumnado puede iniciar una reflexión acerca de la mediación que ejercen los espacios museísticos y de exposiciones en la recepción y apropiación social e individual de la obra de arte como conformadores del gusto y como expresión de los valores estéticos de una sociedad dada.

10. Utilizar, con precisión y rigor, la terminología específica de las artes visuales.

11. Realizar actividades de documentación e indagación a partir de fuentes de información diversas (textos, imágenes, plantas, alzados, planos), sobre determinados aspectos de la creación artística.